



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ANEXO N° 01

CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N 006 -2018-OSINFOR

PRÁCTICAS PRE-PROFESIONALES EN DERECHO

<b>ENTIDAD</b>	Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
<b>ÁREA</b>	Dirección de Fiscalización Forestal y Fauna Silvestre
<b>N° DE PRACTICANTES</b>	01
<b>TIPO DE PRÁCTICAS</b>	Prácticas Pre Profesionales
<b>CARRERA</b>	Derecho
<b>REQUISITOS MÍNIMOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiante universitario a partir del décimo ciclo de la carrera.</li> <li>Conocimiento de office a nivel básico.</li> </ul>
<b>COMPETENCIAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Análisis, organización de información y comunicación escrita.</li> <li>Proactividad, responsabilidad, integridad.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyección de documentos internos y externos (dar respuesta a las entidades).</li> <li>Elaboración de cartas.</li> <li>Las demás actividades que le encargue el Jefe del área solicitante.</li> </ul>
<b>SUBVENCIÓN ECONÓMICA</b>	s/ 930.00 soles mensuales
<b>DURACIÓN</b>	4 meses
<b>POSTULACIÓN</b>	<p>Los estudiantes interesados en participar deben presentar los documentos siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Solicitud de Prácticas Profesionales, Pre Profesionales y Técnicas con indicación de los apellidos y nombres y especialidad (Anexo 02).</li> <li>Ficha de datos personales del practicante (Anexo 3).</li> <li>Curriculum Vitae con copia simple de sus documentos personales (incluir copia de DNI).</li> </ol> <p>Plazo: Presentación del 6 al 10 de julio del 2018, hasta las 12:30 p.m.</p>



"Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070 - 2013 PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad, confiabilidad e integridad pueden ser verificada en el SITD, Menú Consulta >> Doc. Internos Generales."